

Foro de difusión de la
Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria

ESPACIO VERDE

Núm. 2
Abril
2009



- ▶ **MOVILIDAD SOSTENIBLE**
EL SERVICIO DE PRÉSTAMO GRATUITO DE BICICLETAS DE LA MANCOMUNIDAD
- ▶ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ▶ **AGENDA 21 ESCOLAR**
PUESTO EN MARCHA UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN EN OCHO CENTROS ESCOLARES
- ▶ **PUEBLA VIEJA DE LAREDO**
NO SÓLO PIEDRAS

ADEMÁS EN ESTE NÚMERO...

ENTREVISTA JUAN CARLOS GUERRA Y LUISA PÉREZ ▶ NOTICIAS ▶ ENLACES ▶ AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MMS ▶ ENTREVISTAS RÁPIDAS ▶ ESPACIOS NATURALES ▶ RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA...

PRESENTACIÓN

El nacimiento de nuevas publicaciones ligadas al desarrollo sostenible y a los procesos de implantación de la Agenda 21 Local en nuestra región es, siempre, motivo de alegría para la Consejería de Medio Ambiente. Especialmente, cuando quien la alumbra e impulsa es la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, una entidad supralocal que ha demostrado su buen hacer en materia medioambiental a través de interesantes proyectos y programas tan importantes y de tanto calado en el seno de los dieciocho municipios que conforman esta entidad.

Es por ello, que su apuesta por fomentar e impulsar la difusión de todas sus propuestas a través de este primer número, y los que le seguirán, de "Espacio Verde" goza del respaldo y del interés que se merece, convencidos, como estamos, del éxito de su publicación. Es necesario, por no decir imprescindible, que la sociedad sea consciente de los esfuerzos que, desde múltiples instituciones, entidades y asociaciones, se están llevando a cabo en defensa del medio ambiente en Cantabria y esto sólo se consigue a través de la información y de la comunicación.

Una comunicación relevante para todas aquellas personas que, con rigor, desean estar presentes en la toma de decisiones de una manera participada y consensuada, para lo que es imprescindible contar con una información que aborde aquellas cuestiones sociales, económicas y ambientales que parten de un ámbito local, pero que pueden llegar a tener una trascendencia global.

Nuestra felicitación a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles por esta nueva iniciativa y larga y provechosa vida para "Espacio verde".

FRANCISCO MARTÍN GALLEGO
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA

SUMARIO

- | | |
|---|--|
| 03 NOTICIAS MMS | 14 AGENDA 21 ESCOLAR |
| 04 AGENDA 21 LOCAL
RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA | 16 ESPACIOS NATURALES
USO PÚBLICO |
| 06 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 18 MOVILIDAD SOSTENIBLE
SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS |
| 08 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MMS | 20 ENTREVISTAS RÁPIDAS
PARTICIPANTES DE FOROS CIUDADANOS |
| 10 ENTREVISTA
REFLEXIONES JUAN CARLOS GUERRA Y LUISA PÉREZ | 22 PUEBLA VIEJA DE LAREDO |
| 13 ENLACES | |

CRÉDITOS

MAQUETACIÓN **Esspacio Essencial.com**
TEXTOS **Mancomunidad de Municipios Sostenibles**
FOTOMECÁNICA, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN **Artes Gráficas Eujoa**
EDITA **Mancomunidad de Municipios Sostenibles**
FOTOGRAFÍAS **MMS / CIMA**
DEPÓSITO LEGAL **AS - 4992 / 2008**



COSTA CENTRAL

► UN 'ARCO VERDE' EN EL ENTORNO DEL BESAYA UNIRÁ SUANCES Y TORRELAVEGA

El consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, hizo pública la intención de crear un 'arco verde' en el entorno del Besaya tras una reunión con los alcaldes de los ayuntamientos de Torrelavega, Polanco, Suances, Miengo y Santillana del Mar. De esta forma, complementará los trabajos medioambientales que se llevan a cabo para reducir la contaminación del agua y del aire. El plan se centrará en recuperar espacios degradados para convertirlos en pequeñas áreas de ocio y descanso, conectadas con el carril-bici proyectado entre Torrelavega y Suances.

► PRESENTADO EL PLAN DENOMINADO 'EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TORNO A LA RÍA DE SAN MARTÍN DE LA ARENA'

El proyecto de educación ambiental en torno a la Ría San Martín, denominado 'Educación ambiental en torno a la Ría de San Martín de la Arena', va dirigido a toda la comunidad escolar de Cantabria, principalmente a los alumnos de Primaria y Secundaria. La actividad se desarrollará durante el curso escolar, con el objeto de que sea incluida en la programación de las actividades extraescolares de los centros. La experiencia consiste en realizar una travesía guiada por la Ría San Martín, con salida del puerto de Suances hasta el de Hinojedo y con una duración aproximada de una hora.

TRASMIERA

► EL PLENO APROBÓ EL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 DE ARNUERO

El Ayuntamiento de Arnúero aprobó en su último Pleno el Plan de Acción 2009-2014 de la Agenda 21 Local. El Documento fue aprobado previamente por los vecinos y agentes sociales y económicos del municipio en el VI Foro de Participación celebrado el pasado mes de diciembre. El Plan de Acción consta de cinco líneas estratégicas, 17 programas y 146 proyectos. De todas estas acciones, se ha definido cuáles son las prioritarias y en qué anualidad se prevé que comiencen a realizarse.

► EL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA RECIBIRÁ 16.000 EUROS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA POTENCIAR LA EFICIENCIA Y EL AHORRO ENERGÉTICO

La Consejería de Medio Ambiente ha destinado 16.000 euros al Consistorio santoñés para el desarrollo de actuaciones de prevención y corrección de la contaminación lumínica

en los años 2008 y 2009 en el alumbrado del barrio de Berria. La subvención también afecta a la eficiencia y ahorro energético. Asimismo, entre los ayuntamientos beneficiados figuran Colindres con 13.899 euros para sustituir las luminarias antiguas por eficientes en las calles Menéndez Pelayo y Ramón Pelayo; Bareyo con 10.400 euros destinados al alumbrado público fotovoltaico en Güemes; y Arnúero con 10.200 euros para la sustitución de luminarias para ahorro energético en la Urbanización La Caseta. A su vez, a Mancomunidad de Municipios Sostenibles recibirá una subvención de 11.727 euros para la renovación de alumbrado público.

ASÓN

► PRESENTADO EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LAS CUENCAS DEL ASÓN Y AGÜERA

La Casa de Cultura de Ampuero acogió la presentación del proceso de participación pública de las cuencas del Asón y Agüera, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y la Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC) para la implantación de la Directiva Marco del Agua en la región. El consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, destacó las novedades de la Directiva Marco del Agua, cuya finalidad es la recuperación del buen estado ecológico de los ríos.

► NUEVO SERVICIO DE RECOGIDA DE ACEITE DE COCINA USADO EN RASINES

El Ayuntamiento de Rasines comenzará a partir de octubre el servicio de recogida de aceite doméstico usado en colaboración con la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria a través de la empresa Rareza SL. El objetivo es eliminar los vertidos de aceite doméstico a través de frezaderos y evitar los mayores costes de depuración de las aguas residuales. Todos los interesados podrán pasar por las dependencias municipales a partir del próximo día 30 de septiembre para recoger un recipiente de plástico de dos litros (uno por unidad familiar) que, una vez lleno, deberán llevar al punto de recogida frente al Ayuntamiento el tercer martes de cada mes, de 11,00 a 11,30 horas.

COSTA ORIENTAL

► EL AYUNTAMIENTO DE LAREDO ESTUDIA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA EL RECICLAJE DE ROPA

El Ayuntamiento de Laredo está estudiando la instalación



AGENDA 21 LOCAL

Red Local de Sostenibilidad de Cantabria

La Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, un tren de largo recorrido

Este año 2009 celebramos el quinto aniversario de la creación de nuestra Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, y parece un momento idóneo para volver la vista atrás y valorar todo el trabajo que ha permitido que, entre todos, llegemos donde hoy estamos.

Cuando a finales del año 2003 se afrontó la necesidad de promover procesos de Agenda 21 Local en los municipios de Cantabria fueron muy pocos los que se decidieron a impulsar la locomotora de este tren, nuestra red, que hoy cuenta con más de noventa vagones. En aquel momento, tan solo dos municipios habían firmado la popular Carta de Aalborg que da inicio a los procesos, y esa era la única referencia con la que se contaba en la región.

Fue entonces cuando, de forma casi natural, y apoyados por un impulso político decidido por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, se formó un pequeño grupo de personas que creímos en este proyecto y que estábamos dispuestos a cooperar y dedicar muchas horas de trabajo para ponerlo en marcha. Se iniciaba así una nueva forma de relacionarse entre políticos y técnicos, tanto de la Administración regional como de las locales, sentados en una

misma mesa, codo con codo, definiendo colectivamente un proyecto en el momento en que debe hacerse, en su fase de planificación.

En estos primeros pasos fueron determinantes las aportaciones y el apoyo de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, que en aquel entonces era una pequeña entidad supramunicipal centrada en la gestión mancomunada de los residuos.

En estos primeros pasos fueron determinantes las aportaciones y el apoyo de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, que en aquel entonces era una pequeña entidad supramunicipal centrada en la gestión mancomunada de los residuos. Aún así, ya contaba con una mínima estructura técnica y política comprometida con la participación ciudadana, y por tanto, con las agendas 21 locales, como única vía para poder acercarnos lo máximo posible a la tan ansiada y escurridiza sostenibilidad.

RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA

Con fuertes dosis de motivación y un compromiso más allá de lo estrictamente profesional, y con la referencia de otras redes que a través de su dilatada andadura nos permitieron tener referencias de cómo actuar, ese pequeño grupo de técnicos fue labrando lo que en enero de 2004 se materializó como Red Local de Sostenibilidad de Cantabria a través del Decreto 10/2004.

La publicación de ese Decreto supuso el inicio de una nueva etapa en la que los anhelos de unos pocos se habían hecho realidad para todos.

A partir de ese momento, no sólo se plantearon retos relativos a la organización del trabajo y la estructuración de la propia red, sino que se iniciaron también los esfuerzos para que esta iniciativa pudiera constituirse, como así ha sido, en un recurso de primer orden en el desarrollo de los procesos locales. Así pues, el reto suponía convertir en algo tangible y útil lo contenido en un decreto publicado en el B.O.C.

La Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha todos los mecanismos necesarios para asegurar un largo recorrido a la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.

Los años siguientes, 2005 y 2006, sirvieron para ir dando los pasos necesarios en la definición de una visión de futuro colectiva, es decir, qué futuro deseábamos para nuestra red y cómo podríamos alcanzarlo. La publicación anual de órdenes de ayuda para el impulso de procesos de A21L por parte de la Consejería de Medio Ambiente, y la dotación de recursos humanos -aunque en aquel momento debíamos compatibilizar esta actividad con otras vinculadas con la educación ambiental y la participación ciudadana- permitió una rápida incorporación de las entidades locales a esta plataforma de intercambio y colaboración. El desarrollo de labores de información, difusión y reflexión contribuyeron de forma determinante al progresivo aumento de miembros.

Ese periodo de tiempo, aunque definido por un carácter más interno de los trabajos, supuso, a la manera de los cimientos de un edificio, la base sobre la que construir una Red reforzada por el apoyo técnico, una metodología de trabajo participativa y el aumento considerable de los recursos económicos destinados a los procesos municipales. Por lo tanto, se estaba ya forjando un modelo de trabajo consecuente con el eje fundamental de los procesos de Agenda 21 Local: la participación.

Así pues, nos encontramos ahora con una Red formada por

91 entidades locales de Cantabria, que se ha dotado, con la participación de todos sus miembros, de una estructura y organización interna que nos permite abordar de forma más eficaz las tareas planteadas. Disponemos ya de una Secretaría Técnica dotada con personal dedicado exclusivamente a este proyecto, lo que ha permitido aumentar el ritmo de trabajo y establecer una relación continua con sus miembros. Gracias a ello, contamos con un Reglamento que determina la participación de responsables políticos y técnicos, estableciendo órganos para la representación de ambos y asignando funciones y responsabilidades concretas a cada uno. Contamos también con un Plan Estratégico consensuado que permite una correcta organización del trabajo hasta el año 2010. Disponemos de una sede y de un organismo, el CIMA, que se han constituido como el epicentro de la actividad de la RLSC, albergando la Secretaría Técnica, favoreciendo la creación de sinergias con otras iniciativas en el campo de la educación ambiental y la participación pública, y asumiendo, entre otras, las actividades formativas de la RLSC.

Con siete planes de acción en marcha, algunos en su segundo año de ejecución, la mayoría de miembros con su diagnóstico integral realizado, y con un pequeño grupo de municipios iniciando sus procesos, hoy podemos afirmar que esta red de pequeños municipios pero grande en capital humano, en experiencia y en conocimiento, está superando con creces las expectativas de aquel grupo de personas que buscábamos, allá por el 2003, un lugar que todos sintiéramos como nuestro para desarrollar este proyecto común.

La Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha todos los mecanismos necesarios para asegurar un largo recorrido a la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria. El CIMA se ha constituido como lugar de referencia y reunión para los miembros asesorando y apoyando los procesos locales. La Dirección General de Medio Ambiente ha articulado el apoyo financiero necesario para asegurar la continuidad de los mismos, de lo que da buena cuenta el hecho de haber pasado de 100.000 euros, con los se contaba en el 2004, a 1.300.000 euros este año.

En este camino todo el mundo ha contribuido de manera definitiva. Desde la ciudadanía, que se ha implicado de manera más intensa en la vida municipal, hasta nuestros políticos, que han apostado por un modelo de gestión participativo aportando los medios necesarios para ello. Por su parte, los técnicos municipales han aportado una parte importante del esfuerzo y el compromiso necesarios para que la RLSC esté hoy más viva que nunca y pueda seguir siendo un tren de largo recorrido.

■ **Delia Humada Ruiz, Jaime Gutiérrez Bayo**
Técnicos del Cima



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Foros de participación ciudadana

Más de mil personas han participado en los Foros de Participación Ciudadana puestos en marcha por la MMS

ESTOS FOROS ESTÁN ENMARCADOS EN LOS PROCESOS DE AGENDA 21 LOCAL DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS

Desde el pasado año 2006, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria ha organizado un total de 44 Foros de Participación Ciudadana en todos los municipios miembros de la MMS en los que han participado más de mil personas. Se trata de foros que se organizan en el marco de la Agenda 21 Local con diversos objetivos según la fase en la que se encuentre el proceso.

Dependiendo del grado de implantación de la Agenda 21 Local en un municipio, los objetivos pueden ser presentar el proceso de Agenda 21 Local, validar los resultados de las encuestas y entrevistas, conocer la percepción ciudadana en cuanto a puntos débiles, puntos fuertes y objetivos de futuro para el municipio, validar el diagnóstico municipal, consensuar la estructura del Plan de Acción, proponer proyectos y acciones al Plan de Acción, así como aprobar el Plan de Acción y el correspondiente Plan de Seguimiento, que permite detectar las posibles

desviaciones e incorporar medidas preventivas y/o correctoras según el caso.

Para llegar a la última de estas fases, existe un intenso trabajo previo donde se debate el Borrador de Plan de Acción con el fin de consensuar unos objetivos viables, concretos y sostenibles que se desean alcanzar, habiéndose realizado una serie de encuestas a agentes clave, ciudadanos y visitantes con cuya información se realizó un primer diagnóstico. Los Planes de Acción Local son, por tanto, resultado del trabajo de vecinos, técnicos y responsables políticos, que abarca un conjunto de estrategias, programas y proyectos que afrontan la sostenibilidad en sus tres ejes: la sostenibilidad ambiental, es decir, el respeto por el entorno; la sostenibilidad social, a favor de una justicia e igualdad social y, finalmente, la sostenibilidad económica, referente al equilibrio y diversidad económica. Para ello, es necesario concretar los proyectos y acciones, que solucionen las problemáticas locales detectadas e impulsen el desarrollo local sostenible.

PLANES DE ACCIÓN

Los Planes de Acción cuentan con una estructura dividida en varias Líneas Estratégicas, que a su vez se dividen y concretan en una serie de Programas a desarrollar a corto, medio y largo plazo. Tanto las líneas como los programas, son aprobados por los presentes en los Foros. De este modo, se fomenta el debate y la reflexión entre los asistentes para proponer proyectos consensuados.

Alguno de estos proyectos abordan temas como la participación ciudadana, el fomento del empleo, la diversificación de las actividades económicas, el fomento de la cultura local y el ocio, la movilidad sostenible, la sensibilización y educación ambiental, la conservación y recuperación del medio natural, la buena gestión y uso del agua, la promoción de nuevas tendencias agrícolas y ganaderas aprovechando los recursos locales, el desarrollo de una red peatonal y para bicicletas, o la puesta en marcha de un centro de día.

Con el fin de lograr consensuar estos objetivos, se constituyen en el seno del Foro de Participación diferentes Comisiones de Trabajo temáticas en las que se abordan diversas cuestiones. En el ámbito de la MMS, cabe destacar el Foro Temático de Turismo que se está desarrollando en Arnuevo, algo que no se ha hecho en otros municipios. Otro ejemplo práctico es el caso de Colindres, que en un futuro está pensado constituir un Foro Temático sobre Movilidad.

Los Planes de Acción Local son resultado del trabajo de vecinos, técnicos y responsables políticos, que abarca un conjunto de estrategias, programas y proyectos que afrontan la sostenibilidad en sus tres ejes: ambiental, social y económica.

Además de los Foros de Participación Ciudadana, existen diversas herramientas a disposición de todas aquellas personas dispuestas a aportar sus opiniones. Teléfonos gratuitos, páginas web municipales y fichas de sugerencias que se pueden depositar en diversos buzones habilitados son algunos de los recursos habilitados a tal efecto.

Para fomentar la asistencia a los diferentes Foros y hacer hincapié en la importancia de llevar a cabo una actividad consensuada en los municipios gracias a la colaboración ciudadana, se desarrollaron tareas de información y concienciación ciudadana a pie de calle, labor que realizó la brigada de Agenda 21 de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles. A su vez, se emitieron cuñas de radio, se editaron carteles publicitarios, trípticos

informativos, publicaciones en prensa y anuncios en páginas web.

Hay que destacar que en todo momento se ha contado con el trabajo y empuje de los representantes políticos municipales y técnicos de los diversos ayuntamientos, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles (MMS) y la asistencia externa de la consultora AmbiNor S.L..

Una cuestión importante que se realiza una vez llevados a cabo unos cuantos Foros de Participación es la entrega de un cuestionario de valoración de la reunión en la que se evalúan contenidos, espacio, ponentes y expectativas, entre otras cuestiones, con el objetivo de conocer la percepción de los vecinos respecto del proceso participativo e introducir mejoras en el mismo.

LA AGENDA 21 LOCAL EN LA MMS

La Mancomunidad de Municipios Sostenibles inició los procesos de Agenda 21 en 2004 y actualmente 17 municipios desarrollan la Agenda 21 articulándolo a través de la Mancomunidad. Los ayuntamientos conscientes de las limitaciones existentes tanto en recursos humanos, como técnicos y económicos, apuestan por gestionarlo con la colaboración y coordinación de la MMS, siendo el proceso de este modo más eficaz, eficiente y con una visión más estratégica y territorial.

Para fomentar la asistencia a los diferentes Foros y hacer hincapié en la importancia de llevar a cabo una actividad consensuada en los municipios gracias a la colaboración ciudadana, se desarrollaron tareas de información y concienciación ciudadana.

El hecho de que el proceso sea llevado de manera mancomunada permite, que no sólo se realice un Plan de Acción Local para cada uno de los distintos municipios, sino que también se elabore un Plan de Acción Supramunicipal que plantee proyectos que sean comunes a todos o varios municipios de la MMS.

Actualmente, siete de los municipios se encuentran elaborando su Plan de Acción Local, ocho están realizando los estudios que permitan diagnosticar su situación actual, uno se encuentra iniciando el proceso de implantación de Agenda 21 y otro en fase de ejecución del Plan de Acción de la Agenda 21.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL MIMS

La AEDL de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria trabaja por el desarrollo territorial sostenible

LA AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL ABOGA POR LA INCORPORACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Desde el año 2006 y cofinanciada por el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN), la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria dispone de una Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL). Dos agentes asignados a este servicio tienen como principal misión fomentar el desarrollo territorial sostenible de los dieciocho municipios que forman parte de la Mancomunidad mediante la incorporación de servicios y programas de actuación encaminados a la promoción e implantación de Políticas Activas de Empleo.

Sin embargo, la Agencia de Desarrollo Local de la Mancomunidad tiene una peculiaridad y es que dedica una especial atención a aquellos municipios que hasta el momento no disponían de Agencia de Desarrollo Local, como son, Argoños, Arnauero,

Liendo, Limpias y Voto. Para subsanar esta situación, la Agencia tiene un carácter itinerante y es que para favorecer el servicio en estos cinco municipios, es necesario llevar a cabo el trabajo de manera presencial en cada uno de ellos varios días al mes. Este es el único caso en Cantabria, un proyecto pionero que está ofreciendo excelentes resultados.

PRINCIPALES FUNCIONES

Una de las labores desarrolladas por sus dos agentes está relacionada con la orientación para la búsqueda de empleo, especialmente a personas desempleadas. De esta forma, se les ofrece ayuda en la elaboración de CV y cartas de presentación. En este sentido, también se dispone de una bolsa informatizada y activa de empleo que se encuentra a disposición de aquellos desempleados que acuden a la AEDL, así como de las empresas que solicitan personal, con el objetivo de favorecer su inter mediación laboral. Asimismo, se realiza una amplia difusión de ofertas, preselección por



perfiles y envío de candidaturas a la empresa en cuestión. Tal es su utilidad y eficacia, que el número de usuarios registrados actualmente en la bolsa de empleo asciende a 435, residentes tanto en los cinco municipios en los que de forma presencial la Agencia presta sus servicios, como en el resto del ámbito territorial de la Mancomunidad, y de Cantabria, ya que se reciben inscripciones incluso de fuera de nuestra comunidad autónoma con el objetivo de encontrar un empleo en nuestra región.

La Agencia de Desarrollo Local de la Mancomunidad tiene una peculiaridad y es que dedica una especial atención a aquellos municipios que hasta el momento de constituirse no disponían de Agencia de Desarrollo Local propia, como son, Argoños, Arnuero, Liendo, Limpias y Voto.

AYUDA A EMPRENDEDORES

La AEDL de la MMS no se olvida de potenciar el empleo autónomo y es que también ofrece ayuda en el campo de la creación de empresas ofreciendo orientación a nuevos emprendedores. Para ello, se les asesora tanto en la redacción del plan de empresa como en la elección de forma jurídica. Bien es sabido que los inicios en una nueva empresa son difíciles y por ello se les informa de las ayudas y subvenciones en vigor que favorezcan su puesta en marcha.

Sin embargo, no podemos olvidar que la AEDL gestiona y desarrolla proyectos de sostenibilidad, y que colabora activamente con el análisis del territorio objeto del proceso de Agenda Local 21. Además, participa en diversos programas y proyectos que se diseñan y desarrollan para la totalidad de los municipios de la Mancomunidad, actuando de manera coordinada con el resto de técnicos que forman parte de la entidad.

TALLER DE EMPLEO

Por otro lado y gracias a una inversión de la Consejería de Empleo y Bienestar Social que asciende a 252.801 euros, se ha creado un Taller de Empleo en el que se capacitarán un total de doce alumnos-trabajadores mayores de 25 años en situación de desempleo en las especialidades de Monitor de Sendas por la Naturaleza y Recuperación de áreas degradadas.

De esta forma, se cumplen dos objetivos: la recuperación de espacios en el ámbito de la Mancomunidad, y la formación de personas con objeto de que mejoren sus capacidades y habilidades para el desempeño de su vida profesional en los sectores señalados. Para ello, se articula una formación y preparación integral para el empleo, integrando en el programa la formación teórica básica y especializada.

INFO AEDL

Para conocer qué días se presta el servicio de la AEDL de la Mancomunidad en los Ayuntamientos de Argoños, Arnuero, Liendo, Limpias y Voto, es conveniente solicitar información en los siguientes teléfonos de contacto: **655 84 09 47 / 942 60 48 08** o en la siguiente dirección de correo electrónico: **adl@municipiosostenibles.com**

La AEDL gestiona y desarrolla proyectos de sostenibilidad, y que colabora activamente con el análisis del territorio objeto del proceso de Agenda Local 21.

FUNCIONES DE LA AEDL DE LA MMS

Orientación para la búsqueda de empleo

- ▶ Elaboración de C.V. y cartas de presentación
- ▶ Búsqueda activa de empleo
- ▶ Oferta formativa

Bolsa de empleo

- ▶ Difusión de ofertas, preselección por perfiles y envío de candidaturas a la empresa
- ▶ Recogida e informatización del Currículum Vitae, recepción de demandas y entrevista personal

Ayuda para la creación de nuevas empresas

- ▶ Asesoramiento para la elección de la forma jurídica
- ▶ Asesoramiento para la redacción del plan de empresa
- ▶ Guía para realizar los trámites de constitución

Asesoramiento y gestión de ayudas y subvenciones

- ▶ Destinadas a empresas, emprendedores/as y particulares



ENTREVISTA

Juan Carlos Guerra y Luisa Pérez

JUAN CARLOS GUERRA

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (2005-2008)

P: Tres años como director del CIMA, mucho trabajo, esfuerzo y dedicación. Destaque en unas líneas lo más relevante de su paso por esta entidad.

Creo que, entre todas las personas que de una forma u otra han estado vinculadas al CIMA en este tiempo, hemos conseguido dotar al centro de una nueva personalidad en la que destacan, ante todo, la seriedad y calidad de sus iniciativas, la transparencia con la que se trabaja, y el profundo compromiso que ha demostrado con la realidad ambiental de Cantabria. Creo que estas características se pueden apreciar en cualquier de los proyectos que el CIMA desarrolla. Ya sean los vinculados con la calidad ambiental (Red de Control y Vigilancia de la Calidad del

Aire, laboratorio ambiental) o en todos los que tienen que ver con los instrumentos sociales (educación ambiental, agenda 21 local, voluntariado, comunicación o participación).

P: ¿Podría decirse que el Centro de Investigación del Medio Ambiente es el termómetro que mide el estado del medio ambiente en Cantabria?

El trabajo diario que el CIMA realiza le permite tener un conocimiento certero del estado del medio ambiente en Cantabria. Tanto la Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire, como los trabajos de campo que se realizan y las analíticas que se obtienen en el laboratorio le proporcionan al CIMA un volumen de datos imprescindible para conocer la magnitud, tanto en su evolución como en su situación, de los problemas de contaminación que afectan a los suelos, las aguas y el aire de Cantabria.

En los últimos años se ha unido a esta labor de generación de información otra nueva: la de transmitirla. Y, además, de una forma comprensible y utilizable no sólo por las instituciones, sino también por el conjunto de la sociedad cántabra. Este empeño, que en cierto modo también es una vocación del CIMA al estar implícitamente recogido en la Ley que lo creó en 1991, entiendo que ha cristalizado en los últimos tiempos. Ejemplos son la gestión de toda la información relativa a la calidad del aire o la puesta en marcha de un observatorio de la sostenibilidad local en Cantabria en colaboración con el ICANE. Aún así, el "campo de juego" es amplio; pero hay que ser políticamente valiente, aunque se muestren algunas de nuestras vergüenzas. Es necesario construir sociedades más informadas que faciliten modelos de democracia más participativos, y en ellos la información debe servir no para proyectar una buena imagen, sino para facilitar lo que los politólogos señalan que es la esencia de la práctica política: la resolución de problemas a través de la construcción de consensos y compromisos.

Sin duda sería muy pretencioso señalar que el CIMA ha conseguido esto, pero no es menos cierto que éste es el sentido político que durante estos tres años se ha pretendido dar a las acciones de información ambiental. Ahí es donde tiene sentido "el termómetro" que señalaba en su pregunta.

P: ¿Considera que en Cantabria, desde un punto de vista ambiental, estamos en el buen camino? ¿Cuál es, a su juicio, la gran asignatura pendiente?

En los últimos cinco años se han dado pasos positivos, a pesar de las contradicciones que en ocasiones puedan aparecer. El salto es evidente desde la legislatura pasada, en la que se levantó una administración ambiental donde antes había una manifiesta carencia de planteamientos, medios y personas y se pusieron las bases y desarrollaron los proyectos que la consejería tiene hoy en marcha.

¿Asignaturas pendientes? Sin duda el camino que hay que recorrer es todavía largo, aunque creo que los esfuerzos deben dirigirse hacia el control de la contaminación atmosférica y, quizá, hacia el establecimiento de acciones continuadas de policía e inspección ambiental, con buenos medios materiales y humanos.

P: ¿Cuáles considera que son las ventajas de haber construido un modelo de Red Local de Sostenibilidad de Cantabria como el que tenemos? ¿A qué se debe el consenso político en los acuerdos adoptados hasta el momento en la Asamblea de la Red?

La Red Local de Sostenibilidad, aunque nace a través de un decreto, se ha construido en la práctica de forma consensuada. Su modelo de funcionamiento y los programas y acciones que se desarrolla nacen de las necesidades de las entidades que lo integran. Creo que el CIMA y la Consejería de Medio

Ambiente apostaron decididamente por un modelo integrador, en el que, por encima de cualquier singularidad política o de partido, primase la voluntad de crear un proyecto consensuado que sirviese para construir sostenibilidad desde el ámbito local. Este planteamiento ha sido entendido por quienes integran la red y profundamente respetado por el CIMA. En torno a él se ha levantado un compromiso mutuo.

También ha ayudado, es innegable, contar con una financiación que, aunque mejorable, ha sido suficiente para lanzar múltiples iniciativas. Creo que la Red Local es en este momento equiparable a cualquier otra que, con más solera, funcione en España.

P: ¿Qué le diría a la actual directora del CIMA, Luisa Pérez? ¿Algún consejo?

La actual directora es una persona que, con su trabajo previo en la Universidad de Cantabria, ha demostrado tener cualidades profesionales y personales más que sobradas como para desarrollar con soltura la dirección CIMA. Son pocos, por tanto, los consejos que puedo darle. Tan sólo, si me lo permite, la necesidad de conservar un valor que se ha revelado fundamental en el trabajo interno del centro durante los tres años precedentes. Por encima de las jerarquías profesionales implícitas a cualquier administración, y el CIMA lo es, siempre se ha trabajado de una forma creativa en lo personal, abierta y participada, en la que no había una sola voz, sino tantas como personas componen el centro. Estos ingredientes quizá sean los que garanticen mejores resultados y más satisfacciones.

P: ¿Cómo valoraría la relación entre la MMS y el CIMA en estos años?

A mí la Mancomunidad siempre me ha sorprendido. Por encima de las lógicas diferencias políticas se ha impuesto el deseo de llevar a buen puerto un proyecto altamente sugerente. La capacidad de la Mancomunidad para poner en marcha buenas, útiles e innovadoras ideas es realmente notable. Creo que la Mancomunidad se ha convertido en un referente en muchos aspectos y la obligación del CIMA no era otra que apoyarla como un elemento esencial para el medio ambiente de Cantabria.

LUISA PÉREZ

DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (2008-2009)

P: Varios meses después de la toma de posesión como directora del CIMA, ¿cuáles son los principales objetivos que espera conseguir al frente de este organismo autónomo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente?

Uno de mis objetivos es fomentar la investigación en temas ambientales, por lo que tengo la intención de seguir potencian-

do proyectos que se habían puesto en marcha y que necesitan continuidad, como es el proyecto ríos de voluntariado, la oficina de participación hidrológica, la red local de sostenibilidad, el centro de recursos de educación ambiental, etc. Además es necesario activar nuevas líneas como son el acceso a la información y participación ambientales. Otro objetivo que estamos a punto de conseguir es la acreditación del laboratorio de calidad de aguas por parte de la ENAC (empresa nacional de acreditación).

Por otra parte, sería interesante actualizar la Ley del CIMA dado que la vigente es de 1991.

P: ¿Podría decirse que el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) es el termómetro que mide el estado del Medio Ambiente de Cantabria?

En cierto modo sí, ya que en el CIMA se realizan medidas de calidad ambiental como son las de las aguas (litorales, dulces, abastecimiento y saneamiento, etc). Tenemos además en marcha el proyecto de voluntariado de ríos en el que los voluntarios realizan medidas y determinan el grado de contaminación de las aguas. Medimos igualmente la calidad del aire, a través de las 11 estaciones de la red de vigilancia y control. Asimismo a través de indicadores, se realizan medidas de sostenibilidad a nivel local, se recaba la opinión de los ciudadanos por medio de diversos procesos participativos. Finalmente el CIMA tiene encomendado el desarrollo de la estrategia cantabra de educación ambiental.

P: ¿Considera que en Cantabria, desde un punto de vista ambiental, estamos en el buen camino? ¿cuál es a su juicio la gran asignatura pendiente?

Creo que estamos en el camino correcto. Se está actuando en todos los ámbitos de carácter medioambiental, no sólo el CIMA, también las empresas y los ciudadanos. Cada día hay mas conciencia de la importancia de cuidar el medio pero queda mucho camino que recorrer. Todos los sectores productivos deben seguir mejorando sus sistemas de gestión ambiental y todos y cada uno de los ciudadanos interiorizar el hecho de que los recursos no son ilimitados, que tenemos que dejar a nuestros hijos un mundo mejor.

P: ¿Cuales considera que son las ventajas de haber construido un modelo de Red local de sostenibilidad de Cantabria (RLSC) como el que tenemos? ¿A que se debe el consenso político en los acuerdos adoptados hasta el momento en la Asamblea de la Red?

Entre las ventajas hay que destacar el trabajo en grupo con sus sinergias, además del asesoramiento técnico, la capacitación y formación tanto de técnicos como de políticos. El trabajo en red lleva a compartir recursos y disfrutar de un mayor grado de comunicación. La RLSC es una red con una estructura y organización interna

sólida y capaz de abarcar de una forma eficaz las tareas planteadas. A esto contribuye la existencia de una secretaría técnica dedicada exclusivamente a este proyecto, con una relación continua con sus miembros.

El consenso alcanzado pienso que se debe al propio proceso participativo implantado. Todos los asuntos llegan a la asamblea general tras un arduo y largo proceso de debates y alegaciones en el que las diferentes sensibilidades políticas muestran que, en temas tan decisivos como los ambientales es, no sólo posible, sino necesario llegar a acuerdos que posibiliten una sociedad mejor para las futuras generaciones.

todos y cada uno de los ciudadanos interiorizar el hecho de que los recursos no son ilimitados, que tenemos que dejar a nuestros hijos un mundo mejor.

P: ¿Cuales considera que son las ventajas de haber construido un modelo de Red local de sostenibilidad de Cantabria (RLSC) como el que tenemos? ¿A que se debe el consenso político en los acuerdos adoptados hasta el momento en la Asamblea de la Red?

Entre las ventajas hay que destacar el trabajo en grupo con sus sinergias, además del asesoramiento técnico, la capacitación y formación tanto de técnicos como de políticos. El trabajo en red lleva a compartir recursos y disfrutar de un mayor grado de comunicación.

La RLSC es una red con una estructura y organización interna sólida y capaz de abarcar de una forma eficaz las tareas planteadas. A esto contribuye la existencia de una secretaría técnica dedicada exclusivamente a este proyecto, con una relación continua con sus miembros.

El consenso alcanzado pienso que se debe al propio proceso participativo implantado. Todos los asuntos llegan a la asamblea general tras un arduo y largo proceso de debates y alegaciones en el que las diferentes sensibilidades políticas muestran que, en temas tan decisivos como los ambientales es, no sólo posible, sino necesario llegar a acuerdos que posibiliten una sociedad mejor para las futuras generaciones.

P: Dedique unas palabras al antiguo director del CIMA, Juan Carlos Guerra.

Juan Carlos ha sido un gran director, que hizo que el CIMA creciera, implantó nuevas líneas de investigación, abrió el CIMA a la sociedad y se rodeó de un equipo de magníficos profesionales. Realmente ha dejado el listón muy alto. Pero, sobre todo, es una excelente persona.

P: ¿Cómo estima la relación de colaboración entre la MMS y el CIMA en un futuro?

Espero seguir con ese clima de cordialidad y apoyo mutuo.

EN LA ACCIÓN

A un sólo **Click**

► **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO**

www.marm.es

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, es el encargado de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de lucha contra el cambio climático, protección del patrimonio natural, de la biodiversidad y del mar, agua, desarrollo rural, recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, y alimentación. De esta forma, se aglutinan en un solo departamento ministerial todas las competencias del Estado vinculadas al medio natural, en su doble vertiente de protección del territorio y de la biodiversidad y de promoción y defensa de los factores productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros y alimentarios, desde una perspectiva integral, política de protección ambiental a la vez generadora de riqueza y de alimentos y de sostenibilidad del medio rural.

► **FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD**

www.fundacion-biodiversidad.es

La Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino es una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuya actividad se desarrolla en el ámbito de la conservación, estudio y uso sostenible de la biodiversidad, así como la cooperación internacional al desarrollo.

► **INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE)**

www.idae.es

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, es una Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría General de Energía, de quien depende orgánicamente. La consecución de los objetivos que marcan el Plan de Acción 2005-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética para España y el Plan de Energías Renovables 2005-2010, constituyen los dos grandes marcos que orientan la actividad institucional.

► **FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO**

www.ecodes.org

Ecología y Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro e

independiente, formada por un grupo de profesionales que trabajan para contribuir a la construcción de un desarrollo sostenible mediante la generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, socialmente justas y económicamente viables, tanto en España como en América Latina.

► **MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA (MARE)**

www.mare.es

MARE es una empresa pública perteneciente al Gobierno de Cantabria y adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, dedicada a la gestión de todas aquellas tareas de carácter medioambiental que le encomienda el Gobierno. El mantenimiento del territorio, la depuración de las aguas residuales, la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos y la valorización energética de los residuos son sus principales actividades.

► **OFICINA DE PARTICIPACIÓN HIDROLÓGICA DE CANTABRIA (OPHIC)**

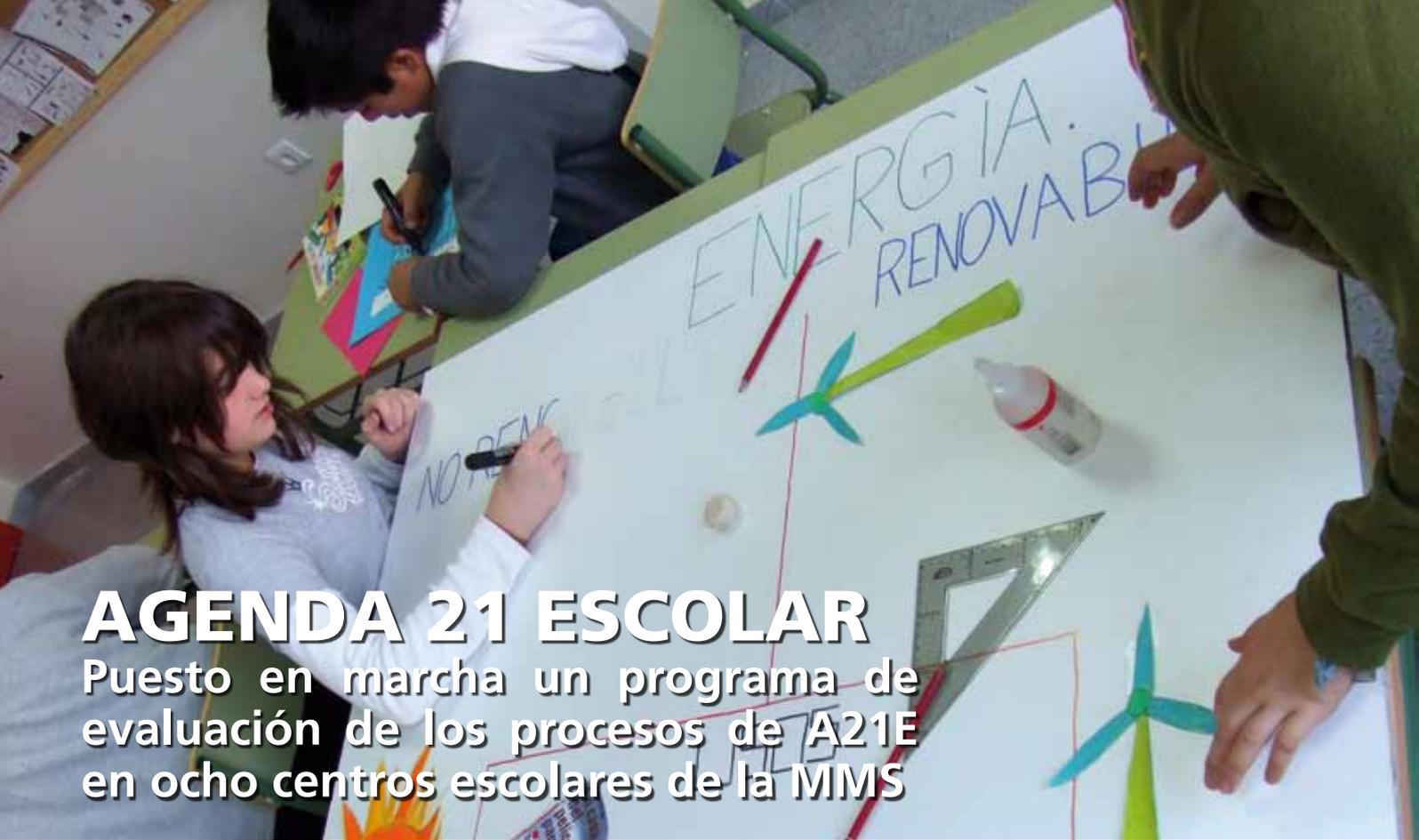
www.ophic.es

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, a través del Organismo Autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), ha puesto en marcha la OPHIC. Ésta surge con el objetivo fundamental de ser el organismo responsable de canalizar el proceso de información, consulta y participación pública asociado a la implantación de la Directiva Marco del Agua en la región, tratando de alcanzar el mayor consenso posible entre los agentes sociales sobre los contenidos de los futuros Planes de Demarcación Hidrográfica.

► **PORTAL DEL MEDIO AMBIENTE**

www.portaldelmedioambiente.com

El Portaldelmedioambiente.com es uno de los mayores portales de información medioambiental de nuestro país que ofrece noticias, artículos, documentos, archivos e información temática de carácter ambiental. Asimismo, incluye una sección sobre medio ambiente y empresa, en la cual se incluyen documentos que ayuden a la mejora de la gestión ambiental no sólo de empresas, sino de todo tipo de organizaciones.



AGENDA 21 ESCOLAR

Puesto en marcha un programa de evaluación de los procesos de A21E en ocho centros escolares de la MMS

Su objetivo es lograr una coordinación entre las entidades que promueven el desarrollo de los procesos de Agenda 21 Local y Escolar

Desde el año 2004, la MMS colabora con la Consejería de Educación en el desarrollo de la Agenda 21 Escolar (A21E) dentro del Plan de Educación para la Sostenibilidad en los centros escolares localizados en su ámbito territorial. Y es que la A21E es un compromiso de la comunidad educativa para trabajar en la calidad ambiental y la sostenibilidad del centro educativo y de su entorno, ligado al desarrollo de las A21L.

Para ello, se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a docentes y escolares en el marco del Programa sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental como talleres, jornadas, campañas escolares de educación ambiental o la edición de materiales de apoyo como el Ecomañetín Didáctico "Un Pequeño, Un Futuro mejor" y la Guía "A21E, Educar para la Sostenibilidad".

La importancia de este proyecto radica en que un total de ocho centros escolares de la Mancomunidad participa en alguno de los programas que integran el Plan de Educación para la Sostenibilidad que la Consejería desarrolla desde el año 2003, y por este motivo, la MMS ha creído oportuno diseñar en este momento un programa piloto de Evaluación de los Procesos de la Agenda 21 Escolar (ver cuadro adjunto).

Este Programa de Evaluación de los Procesos de A21E favorecerá, entre otras cuestiones, la coordinación entre las entidades que promueven el desarrollo de los procesos de Agenda 21 Local y Escolar; la conexión entre ambos procesos; la identificación de ventajas y dificultades de los procesos de A21E y, por último, la evaluación de la Guía "A21E, Educar para la Sostenibilidad".

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Para su desarrollo, se propone la constitución de un grupo de trabajo integrado por representantes de los centros escolares que están desarrollando el proceso de A21E, de la Consejería de Educación, el CIMA y la propia Mancomunidad. Este grupo de trabajo garantizará el intercambio de experiencias y la difusión de resultados de todas las actuaciones dirigidas a escolares y docentes, desarrolladas en el marco del V Programa sobre Sostenibilidad y Educación Ambiental.

En este sentido, las principales acciones a desarrollar se centran en el contacto con los centros; la creación del grupo de trabajo y definición de hitos en común; y la constitución de tres sesiones de trabajo.



En la primera sesión, se llevará a cabo una definición de los objetivos comunes, la planificación de futuras sesiones (metodología, materiales, resultados finales), así como una presentación de experiencias por parte de los centros. Así mismo, se realizará un análisis de dificultades y resultados y se evaluará el grado de utilización de la Guía "A21E, Educar para la Sostenibilidad".

En la segunda sesión de trabajo, se elaborará un análisis DAFO, donde se recogerán las diferentes Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de los procesos de A21E. A su vez, se establecerán una serie de conclusiones y se elaborará un documento de síntesis.

La importancia de este proyecto radica en que un total de ocho centros escolares de la MMS participa en alguno de los programas que integran el Plan de Educación para la Sostenibilidad que la Consejería desarrolla desde el año 2003.

Ya en la última sesión de trabajo y una vez realizada esa labor de evaluación, se organizará una jornada de presentación de los resultados obtenidos a través del análisis de los procesos de A21E en la MMS.

Para conseguir la consecución de todos estos objetivos se utilizarán diversas dinámicas como el Análisis DAFO, la mesa de trabajo con documentos de base, la presentación de experiencias, un debate, la elaboración de materiales y la puesta en común y consenso.

Para su desarrollo, se propone la constitución de un grupo de trabajo integrado por representantes de los centros escolares que están desarrollando el proceso de A21E, de la Consejería de Educación, el CIMA y la propia Mancomunidad.

Actualmente, esta línea de actuación coincide plenamente con la desarrollada por la Consejería de Educación, ya que durante el presente curso escolar un total de 28 centros forman parte del Programa de Centros Sostenibles, 12 participan en la Agenda 21 Escolar y 16 ejecutan el Programa de Huertos y Jardines Escolares.

CENTRO	PROGRAMA
C.P. San Pedro Apóstol (Arnuero)	A21E
C.P. Pérez Galdós (Polanco)	A21E
C.P. Marzán (Miengo)	A21E
I.E.S. José Zapatero Domínguez (Castro Urdiales)	A21E
C.P. Riomar (Castro Urdiales)	CENTROS SOSTENIBLES
I.E.S. José del Campo (Ampuero)	CENTROS SOSTENIBLES
I.E.S. Marqués de Manzanedo (Santoña)	CENTROS SOSTENIBLES
I.E.S. José del Campo (Ampuero)	HUERTOS Y JARDINES ESCOLARES



ESPACIOS NATURALES

Uso Público

La conservación y el desarrollo sostenible en la Red de Espacios Naturales Protegidos del ámbito de la MMS

La Mancomunidad de Municipios Sostenibles abarca un ámbito de trabajo que engloba a dieciocho municipios, lo que representa el 9,64 % del territorio cántabro y el 17,50 % de la población de Cantabria. Una gran mayoría de ellos se encuentran incluidos, total o parcialmente, en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.

Por este motivo y dada la trascendencia de estos espacios en el territorio de la Mancomunidad, se estableció la necesidad de suscribir un convenio con la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad con el objetivo de promover la conservación, el conocimiento, el uso público y el desarrollo sostenible en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria. Una colaboración que se plasmará a través de diversas actuaciones en los municipios integrados en la Mancomunidad.

Para ello, a través de este convenio se ha canalizado la concepción, ejecución y justificación de una subvención nominativa de

655.000 euros para el desarrollo de esta iniciativa durante los años 2008 y 2009.

COLABORACIÓN

Una de las prioridades de esta colaboración será la de potenciar el desarrollo socioeconómico de todos los municipios así como de sus respectivos ámbitos territoriales, singularmente ubicados en el medio rural. Para ello, se establecen las directrices básicas con el fin de velar por el desarrollo sostenible de estas zonas, la conservación de la biodiversidad y la puesta en valor de los elementos más significativos de su patrimonio natural.

Entre ellos destacan los territorios que forman parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria creada por la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza, integrada por un total de 37 Espacios que suman cerca de las 160.000 hectáreas e incorporan terrenos pertenecientes a 81 municipios.



Además, esta línea de colaboración incrementa la capacidad, competencia técnica y los medios disponibles, permitiendo el fomento de iniciativas innovadoras y acciones integradas adaptables a los diversos territorios y espacios, así como a los distintos sectores económicos, permitiendo explorar y desarrollar nuevas fuentes para la creación de empleo y riqueza que incentiven la conservación de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria, su conocimiento y puesta en valor.

Se establecen las directrices básicas con el fin de velar por el desarrollo sostenible de estas zonas, la conservación de la biodiversidad y la puesta en valor de los elementos más significativos de su patrimonio natural.

¿Qué medidas se pondrán en marcha para la consecución de estos objetivos? En primer lugar, se trabajará en potenciar la información y sensibilización, la promoción del uso público y el seguimiento de los procesos ecológicos. Asimismo, se dirigirán esfuerzos en el mantenimiento de infraestructuras y restauración ambiental, la dinamización socioeconómica y el fomento de las actividades de investigación, formación e intercambio de experiencias.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

El Proyecto de Restauración y Uso Público de Espacios Naturales pretende desarrollar diferentes programas de actuación para

favorecer la mejora, restauración y uso público de los espacios e instalaciones del ámbito de los espacios naturales de la Mancomunidad, de forma compatible y viable con la conservación y favoreciendo su accesibilidad. A su vez, se pretende contribuir a aumentar la concienciación social respecto a los valores ambientales y culturales de los espacios naturales, mejorando la actitud de la población respecto a su protección y disfrute.

El Proyecto de Restauración y Uso Público de Espacios Naturales pretende desarrollar diferentes programas de actuación para favorecer la mejora, restauración y uso público de los espacios e instalaciones del ámbito de los espacios naturales de la Mancomunidad.

Para ello, además de la subvención económica, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad prestará la colaboración de sus servicios técnicos con los de la MMS para el correcto desarrollo de los Programas. Por otro lado, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria, en coordinación con Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, se encargará de la planificación del contenido de las actividades a realizar. Asimismo, llevará a cabo la ejecución de las actividades convenidas, comprometiéndose a la dotación de personal y de medios adecuados. Además, abordará el seguimiento y control de las actividades realizadas.



MOVILIDAD SOSTENIBLE

El servicio de préstamo gratuito de bicicletas de la Mancomunidad, una iniciativa exitosa de movilidad sostenible

De mayo a octubre los municipios de Argoños, Arnuelo, Bareyo, Isla, Noja y Santoña fomentan el uso de la bici como vehículo alternati-

El Servicio Municipal de Bicicletas de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles comenzó su andadura en el año 2007 en los municipios de Santoña, Arnuelo e Isla, para ampliarse un año más tarde a las localidades de Bareyo, Noja y Argoños.

Se trata de una iniciativa de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria, a través de la Sociedad de Gestión Energética de Cantabria (GENER-CAN), en colaboración con la Mancomunidad de Municipios Sostenibles dado su interés por el fomento de la movilidad sostenible que pretende que la bicicleta se convierta en un medio de transporte alternativo en pequeños desplazamientos que en la actualidad se realizan con vehículos a motor.

No hay que olvidar que el servicio de préstamo de bicicletas tiene carácter exclusivamente lúdico, destinado al paseo y el desplazamiento urbano e interurbano, de manera que se fomente el uso de este tipo de vehículo. Es, por tanto, un servicio

gratuito intermunicipal de préstamos de un total de setenta bicicletas, que se puso en marcha con la pretensión de convertir la bici en un vehículo alternativo en los desplazamientos urbanos e interurbanos de los habitantes y visitantes de municipios adscritos a la Mancomunidad. Y es que la experiencia ha resultado tan exitosa que el número de usos totales en los municipios mencionados durante estos dos años ronda los xxxxx.

Se trata de un servicio gratuito intermunicipal de préstamos de un total de setenta bicicletas, que se puso en marcha con la pretensión de convertir la bici en un vehículo alternativo.

Por este motivo, el préstamo gratuito de bicicletas pretende ponerse de nuevo en marcha por tercer año consecutivo. Desde

el próximo mes de mayo hasta octubre y en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, todos aquellos usuarios interesados en fomentar un desarrollo local sostenible, mejorando la movilidad de los núcleos urbanos y los ratios medio-ambientales de las estas localidades tienen a su disposición este medio de transporte de manera totalmente gratuita. Los puntos de préstamo en la comarca son la Casa Consistorial de Santoña, el Observatorio del Arte de Arnuero, la Asociación de Hostelería de Isla (en Quejo), la Oficina de Turismo de Noja (junto al Ayuntamiento), la Casa de Cultura 'El Mesón' de Ajo (en Bareyo) y la Oficina de Turismo de Argoños.

Dentro de este servicio, también existe la posibilidad de utilizar bicicletas eléctricas que cuentan con un sistema de asistencia a la pedalada destinado a personas mayores o con algún tipo de discapacidad.

Dentro de este servicio, también existe la posibilidad de utilizar bicicletas eléctricas que cuentan con un sistema de asistencia a la pedalada destinado a personas mayores o con algún tipo de discapacidad.

Además, para fomentar el uso de la bicicleta particular y facilitar el estacionamiento de las mismas, se ha previsto la colocación de aparcabicis auxiliares en los puntos de mayor afluencia como son las playas, polideportivos y piscinas.

FUNCIONAMIENTO

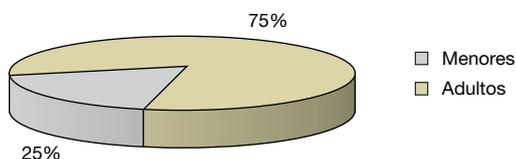
Con tan sólo rellenar un impreso de solicitud (que sólo será necesario completar al darse de alta en el servicio) y presentar el DNI, carnet de conducir o pasaporte para tu identificación, tendrás acceso a este servicio de manera gratuita. Los períodos de préstamo son de cuatro horas, debiendo devolverse la bicicleta antes de transcurrido este plazo en cualquiera de los puntos de préstamo habilitados. Pasados treinta minutos, se podrá solicitar un nuevo préstamo. Además, el uso del casco y del chaleco es obligatorio, especialmente en desplazamientos entre poblaciones.

Para facilitar el cumplimiento de las normas de uso, se ha establecido un sistema de infracciones que sancionan con uno, dos o tres puntos en función de si se trata de infracciones leves, severas o graves, respectivamente. Para ello, cada usuario cuenta inicialmente con tres puntos.

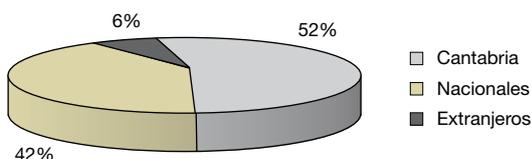
PUNTOS DE PRÉSTAMO
Arnuero: Observatorio del Arte
Santoña: Palacio de Manzanedo
Isla (Quejo): Oficina de Turismo, Asociación de Hosteleros
Bareyo: Casa de Cultura "El Mesón" de Ajo
Argoños: Oficina de Turismo
Noja: Oficina de Turismo

SERVICIO MUNICIPAL DE BICICLETAS MMS 2007

PRÉSTAMOS ADULTOS/MENORES



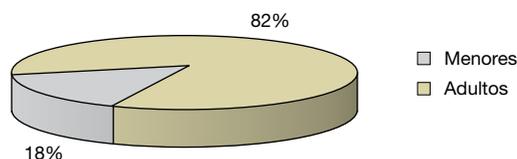
PRÉSTAMOS SEGÚN PROCEDENCIA



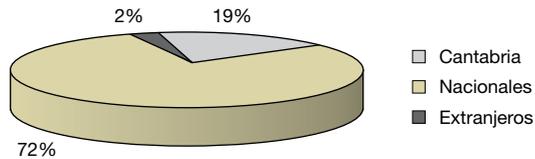
TOTAL PRÉSTAMOS: 1109

SERVICIO MUNICIPAL DE BICICLETAS MMS 2008

PRÉSTAMOS ADULTOS/MENORES



PRÉSTAMOS SEGÚN PROCEDENCIA



TOTAL PRÉSTAMOS: 4944

ENTREVISTAS

RÁPIDAS 5x4

- 1.** ¿Considera que los Foros de Participación Ciudadana pueden ser una herramienta útil para que los vecinos tengan voz en las decisiones municipales?
- 2.** ¿Cree que estos procesos de participación ciudadana podrían mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo sostenible de su municipio?
- 3.** ¿Qué tipo de instrumentos pondría usted en marcha para fomentar esa participación ciudadana?
- 4.** ¿Cuál es su opinión sobre la democracia participativa? ¿Cuál es la valoración general que haría en cuanto al funcionamiento de estos Foros?
- 5.** ¿Cuáles son los principales motivos que le llevan a participar en este tipo de iniciativas?

FRANCISCO IBÁÑEZ VEGA

PARTICIPANTE EN EL FORO DE ARNUERO

1. Voz puede que si tengan pero de lo que dicen los vecinos a lo que se hace, eso se tendrá que esperar a las primeras decisiones del Ayuntamiento y ver si realmente se hace algo de lo que los vecinos piden, en ese caso es cuando se podrá opinar si la participación ciudadana vale o se queda en saco roto.

2. Como conteste a la primera pregunta, si se hace caso "no tiene que ser a todo" a los vecinos que son los que realmente saben que necesidades tienen, entonces si mejorara la calidad de vida de los vecinos y fomentara mas su participación.

3. Con la toma de las primeras decisiones del Ayuntamiento y si son lo que realmente se voto en las mesas de participación, entonces se podría demostrar que participar vale para algo y el instrumento que yo usaría es el del conocimiento "participo, colaboro, tengo voz = a soluciones reales".

4. Esta claro que hay democracia participativa, el que quiere va y el que no no va, en todas las reuniones que estuve, fui- mos varios asiduamente y otros esporádicamente y en ningún

momento se hecho o se le recrimino que viniese poco o nada, cuantos mas y mas variados mejor, eso significa mayores puntos de vista sobre un mismo tema. Es buena, la única pega que saco es la poca presencia de gente joven.

5. Me gusta ser conocedor de lo que ocurre en mi municipio, de que se podría mejorar y en general de participar para mejo-

RAÚL PERAL

PARTICIPANTE EN EL FORO DE AMPUERO

1. Sí, por supuesto, puesto que se trata de un método de participación ciudadana innovador en muchas de las zonas de Cantabria, donde los vecinos no solo tienen voz, sino también la oportunidad de involucrarse activamente en el desarrollo sostenible de sus municipios.

2. Los procesos de participación ciudadana son un elemento imprescindible en el intento de alcanzar un desarrollo sostenible de los municipios, puesto que en ellos se tratan muchos aspectos que quizá pasen desapercibidos en la gestión diaria

de un municipio, de manera que se acerca la gestión municipal al ciudadano.

3. Las Agendas 21 son una buena herramienta para fomentar la participación ciudadana, siempre y cuando se desarrollen con un plan de participación y comunicación adaptado a la realidad social del espacio en el que se desarrollen, puesto que, por ejemplo, no es lo mismo realizar participación en un área urbana que en el medio rural. A partir de este conocimiento de la realidad, cualquier instrumento que se adapte a ella puede ser válido.

4. La democracia participativa es una forma de gobierno relativamente joven en nuestro país, que todavía considero que se encuentra en fase de prueba e implantación, teniendo un potencial como sistema de gestión muy bueno a largo plazo. Bajo mi punto de vista, los foros de participación ciudadana se encuentran en la misma situación que lo expuesto anteriormente, teniendo éstos un gran potencial de implicación social, si bien, en muchos casos, se está errando en el proceso de comunicación y acercamiento hacia los potenciales destinatarios de los mismos.

5. Mi implicación personal en todos los aspectos relacionados con el desarrollo sostenible.

YOLANDA ARCE GUTIÉRREZ

PARTICIPANTE EN EL FORO DE COLINDRES

1. Si, por supuesto, aunque todavía no existe una cultura muy desarrollada de la participación entre los ciudadanos, los foros de participación serán sin duda una herramienta muy útil para aportar opiniones e informaciones útiles a tener en cuenta por los dirigentes municipales. Y lo que es más importante, habrá un protagonismo real y directo de las personas involucradas en su espacio.

2. En estos procesos todas las personas implicadas aportan sus conocimientos, unos más populares y otros más técnicos, con lo cual se enriquece la información. Esto beneficia los resultados, en este caso al fomento del desarrollo sostenible, un tema donde todos aprendemos de todos.

3. Como instrumento para el foro pondría en marcha las mesas o grupos de trabajo. Y por otra parte creo que es importante fomentar el sentido de identidad de los ciudadanos con su espacio.

4. Es algo muy positivo contar con las personas a quienes van dirigidas las cosas.

El funcionamiento de los foros actualmente es difícil de valorar, al menos en mi municipio. Estoy segura que la gente quiere involucrarse pero aún no se cree mucho que vayan a tenerles en cuenta; además se necesita mucha constancia con la periodicidad de los foros, pues se puede crear una cierta incertidumbre acerca de la seriedad del proceso.

5. Me mueve un compromiso con mi municipio; me gustaría participar en la mejora de ciertos aspectos del mismo.

M^a JOSÉ PÉREZ SAN MIGUEL

PARTICIPANTE EN EL FORO DE SUANCES

1. Sí, por supuesto, siempre y cuando los responsables políticos tengan un compromiso claro y firme con la Agenda 21 y asuman los resultados de la participación ciudadana como propios.

2. Creo que desde los foros ciudadanos pueden salir buenas ideas, se pueden debatir y sacar a la luz problemas que están afectando al municipio, que aunque en mi opinión, la mayoría son temas conocidos por todos, vienen a confirmar la necesidad de empezar a actuar todos juntos para mejorarlos, puesto que esta mejora afectará positivamente al municipio y por tanto, a la propia ciudadanía.

3. Pienso que no hay una fórmula exacta que mueva a la gente a participar en estos procesos, pero quizá hacer una difusión masiva de la existencia de la Agenda 21 Local, conseguir que a la gente le empiece a sonar este proyecto es un paso esencial. Si a ello se le añade algún ejemplo práctico del compromiso político con el mismo y con la propia ciudadanía, creo se ganará en confianza. Por ejemplo, escoger un proyecto municipal y plantear un proceso de participación ciudadana en torno al mismo, teniendo en cuenta las opiniones de la ciudadanía.

4. Creo que es el objetivo a conseguir, pero igualmente creo que aún se está lejos de hacer realidad. Los foros ciudadanos son un gran comienzo, pero quizá en alguno de ellos hay que cuidar el mensaje o la actitud que los representantes políticos asumen en los mismos, creando cierta desconfianza en la ciudadanía y por lo tanto, en el propio proceso.

5. Desde mi punto de vista, la participación ciudadana es uno de los grandes retos de la Agenda 21 Local y creo que es lo más difícil de lograr. Mi motivación a participar es mi compromiso como ciudadana con el proyecto de Agenda 21 Local, con el desarrollo sostenible y con el futuro de mi propio municipio.



PUEBLA VIEJA DE LAREDO

No sólo piedras

“Se erigen montones de piedras porque es muy difícil volver a desmontarlos. Se les erige para mucho tiempo, para una especie de eternidad. (...) Representan el esfuerzo rítmico de muchos, del que nada queda excepto este indestructible monumento.”.- De “Masa y poder”, Elías Canetti.

A priori nada más normal que percibir como fuera de contexto un artículo relativo a los centros históricos en una revista que dirige su esfuerzo informativo y divulgador hacia cuestiones relacionadas con lo ambiental. Ello cabe atribuirlo tal vez a que la percepción general de la materia aún se halla demasiado vinculada a las diversas tendencias del ecologismo o el conservacionismo como para que pueda sorprender tal reacción.

Sin embargo, una percepción más amplia y abierta debiera conducirnos inevitablemente a considerar la oportunidad de una breve reflexión sobre el sentido de plantearse en serio la preservación del patrimonio arquitectónico como una faceta más de la protección ambiental y la sostenibilidad ambientales.

A nadie se le escapará que, hoy por hoy, lo aplastante de la denominada “lógica económica” ha sometido – y es de temer que siga haciéndolo – a los vestigios y reductos de urbanización de otras épocas a una presión en demasiadas ocasiones irresistible. La indestructibilidad pues de esos montones simbólicos de piedras, aparte de relativa, queda en entredicho cuando vemos que su permanencia o incluso su costosa recuperación se limitan en ocasiones a dejar un cascarón vacío y descontextualizando, rompiendo la comunicación de la urbanización con el contexto social, económico e histórico que le dieron significado en su momento. No hace mucho una persona cercana me relataba que cada vez que regresaba a su ciudad de origen, en la que vivió hasta hace unos treinta años, percibía un positivo avance en lo formal, la recuperación de rincones, calles y edificios que a lo largo de su vista hacía visto degradarse casi sin remedio o desaparecer, si bien percibía al mismo tiempo la desaparición del “pulso” que consideraba la había caracterizado en otro tiempo; a la vez me daba cuenta como anécdota de que había coincidido durante un viaje con un

tercero que conocía el lugar, si bien su sorpresa fue mayúscula ante la afirmación de que era una de las ciudades más gratas y hermosas que había visitado, tanto que hubieron de asegurarse mutuamente de que hablaban del mismo sitio, algo que quedó aclarado cuando aquel hombre refirió que no había vuelto allí desde finales de los años treinta. Esta ciudad, en el ínterin de unos setenta años había sufrido un proceso de destrucción hasta convertirla en irreconocible y sólo durante los últimos años había comenzado a sentir efectos positivos mediante lo que suele denominarse como cirugía urbana, si bien merece la pena siquiera apuntar los enormes costes de oportunidad que ha acarreado dirigir recursos a revertir parte del mal causado a lo largo de décadas.

Por desgracia ello no supone un caso aislado sino el paradigma de lo ocurrido en muchas poblaciones de España a lo largo de sucesivos procesos: los ensanches tras la Guerra Civil, pues la mayor parte de los construidos a finales del siglo XIX y principios del XX tenían una dignidad de planteamiento y ejecución de la que carecen los primeros; los fenómenos de estrangulamiento de edificaciones o de barriadas enteras por vías de comunicación; la presión de lo industrial hacia lo urbano en unos tiempos y la inversión de este proceso en los últimos años; la ferocidad por la obtención de la plusvalía urbanística, algo de lo que son tan culpables particulares como Administraciones, etc.

Hoy por hoy, sin embargo, no es el único ni el mayor problema que aqueja a los cascos históricos la destrucción material de su continente sino la adulteración de su contenido. Si asumimos el concepto de una "ecología humana", y por especialización de la "ecología urbana", deberemos convenir que la ciudad, tanto en lo formal como en lo estructural, es producto de una evolución vinculada a usos, actividades y acontecimientos, componiendo todo ello un ser y un devenir histórico que se manifiesta ya desde que se elige su ubicación y comienza a componerse su traza o se altera ésta con el tiempo, siendo la edificación la última y más mutable manifestación de esa evolución.

Para proteger lo existente e incluso recuperar lo desaparecido no sólo deberíamos adoptar la perspectiva de que la protección patrimonial se ha de ceñir hacia lo monumental, cayendo en el vicio del urbanismo como espectáculo o en la conversión de lugares con un sentido y herencia históricos muy específicos en meros parques temáticos. Por otra parte, las huellas de la herencia cultural se encuentran a cada paso y se manifiestan de uno y mil modos, siendo preciso tener los ojos y la mente bien abiertos para primero - cuanto menos- detectar lo existente y con posterioridad valorarlo y discernir qué merece ser conservado o recuperado y cómo hacerlo, siendo en muchas ocasiones tan importante el patrimonio que podríamos calificar como menor (el caño

de una fuente, la simple argolla a la que se ataba el ganado a una pared,...) como aquel otro que más resalta.

La solución de problemas exige sin duda la detección de causas, así como el examen de conciencia por quienes podemos tener alguna responsabilidad en la materia. De nada valen las acusaciones cruzadas si la forma, función y sentido de los cascos y edificaciones con algún valor histórico siguen siendo incomprendidos. Tan necesaria es la intervención administrativa, en su modalidad de fomento, control de usos, disciplina e incluso sanción, como el compromiso de los particulares o de los agentes de la edificación. De nada valdrá el mejor plan especial o área de rehabilitación urbana si priman el ansia desbocada por la plusvalía o su reverso del abandono y dispersión de la propiedad. En paralelo, una ciudadanía responsable y concienciada se verá inerme ante la aplicación de normativas urbanísticas que no sepan comprender y abordar la inmensa casuística que plantea todo ámbito protegido. En cada caso hay que atender a los síntomas para concebir y aplicar soluciones y si de algo vale la experiencia profesional de quien esto suscribe en el ámbito de la Puebla Vieja de Laredo, declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1970, se aprecia cómo en el año 1981 tal ámbito albergaba algo más de 1.900 habitantes, en 1986 había decrecido a poco más de 1.800 y diez años después la cifra no llegaba a los 1.500 residentes, todo ello ante un potencial residencial para cerca de 2.500 habitantes, lo cual da clara idea de la infrutilización del lugar y por tanto del derroche de un recurso existente y aún recuperable.

Invertir este tipo de procesos no es cuestión rápida ni fácil, pues en primer lugar se ha de absorber la inercia de la caída y después iniciar el movimiento contrario, coincidiendo en ocasiones los ejemplos más espectaculares de recuperación (pudiendo citar los casos bien cercanos de Oviedo y sobre todo Gijón) con situaciones previas de degradación absoluta, al borde incluso de lo irreversible, en lo urbanístico y lo social.

El período que se nos abre en los próximos años es crucial: Se cuenta con la ventaja del frenazo a la expansión urbanística a toda costa pero se padece el lastre de una situación económica en deterioro, lo cual probablemente aparque la aplicación de soluciones durante demasiado tiempo. Sin embargo de todos dependerá que los daños no progresen y puedan ser reparados en la medida de lo razonable, algo para lo que harán falta voluntad y aplicación inteligente de los recursos disponibles de todo tipo, aparte de una conciencia bien asentada acerca de todo lo que no se debe repetir.

■ **Agustín Calvo Ingelmo** Técnico Jurídico
Ayuntamiento de Laredo



Mancomunidad de
Municipios **Sostenibles**



AgendaLocal21



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANTABRIA



www.municipiosostenibles.com

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA

Centro Integrado de Servicios (CISE) • Pº Industrial La Pesquera s/n • 39770, Laredo • Tel.: +34 942 604 808 • Fax: +34 942 608 036 • mancomunidad@municipiosostenibles.com